

Superior Court of California  
County of Alameda  
Families & Children's Bureau

**Como Conseguir una Copia del Reporte de Mediación**

Después de su cita de mediación, el mediador completará un reporte que será enviado a la corte. El reporte de mediación describe el plan de padres que ambos padres acordaron o el plan de padres que el mediador recomendó para sus hijos por si acaso los padres no estuvieron de acuerdo. Al fin de su sesión de mediación, el mediador le hará saber cuando el reporte de mediación estará listo y como podrá recibir una copia.

Una copia del Reporte de Mediación siempre estará disponible el día de su cita en la corte para usted, la otra persona en el caso y para su abogado.

Dependiendo en los detalles de su caso, una copia del reporte de mediación también estará dispuesto tres días antes de su cita de corte para revisión suya, de la otra persona del caso o por los abogados del caso.

**Favor de Notar: Ni usted o el otro sujeto, ni los abogados del caso podrán discutir con el mediador sobre el reporte de mediación antes del la cita de la corte.**

Si el reporte de mediación estará disponible antes de su fecha de corte, y usted quiera una copia, escoja de las selecciones siguientes:

- Solicito que una copia de mi reporte de mediación sea enviada a mi por correo postal. Le doy al mediador un sobre con mi dirección completa.
- Recogeré una copia del reporte de mediación en la oficina de mediación de custodia donde tuve mi cita. (Las oficinas están abiertas lunes a viernes de las 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde.). Entiendo que seré requerido presentar identificación con foto para obtener una copia.
- Soy representado por un abogado. Solicito que una copia del Reporte de Mediación sea enviada a mi abogado. Le doy al mediador un sobre con la dirección completo de mi abogado

Nombre \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_